

EN CONCÓN, 30 NOV 2023

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. La necesidad de crear espacios de esparcimiento en el ámbito artístico, cultural y social en la comuna y formular actividades de promoción y participación comunal.
- B. Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 y sus modificaciones vigentes.
- C. Sentencia de proclamación del 29 de junio 2021, del Tribunal Electoral Regional Valparaíso a la vista la causa Rol N°303-2021 donde se establece como alcalde electo a don Freddy Ramírez Villalobos.
- D. Decreto Alcaldicio N°71 del 28 de diciembre de 2022 que aprueba el presupuesto Municipal año 2023 y sus diferentes ítems.
- E. Decreto Alcaldicio N°2302 del 05.09.22 que establece el cuadro de subrogancia para los directores y Jefaturas.
- F. Decreto Alcaldicio N°3654 del 16.11.23 que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.
- G. Decreto Alcaldicio N°3033 del 25.10.23 que establece al funcionario Sr. Sebastián Tello Contreras, como Administrador Municipal.
- H. Programa actividad denominada la Noche de la Integración.

DECRETO:

CONSIDERANDO:

Junto con saludar, en el calendario de actividades municipales 2023 la Conmemoración de la "Noche de la integración", se encuentra decretada para el mes de noviembre de 2023, lo cual no corresponde ya que el día internacional de los derechos de las personas con discapacidad es el día 03 de diciembre de cada año, por lo que en esta oportunidad se realizará el día 07 de diciembre de 2023. solicitamos se modifique la fecha de la actividad, esta se realizará en el centro comunitario ubicado en Jose Yáñez N°827 de la comuna de Concón, desde las 19.00 a 24:00 horas, en el contexto de la conmemoración nacional de los derechos de las personas en situación de discapacidad y con el fin de llevar a cabo actividades donde se reconozcan los derechos y la participación activa de las personas con discapacidad de la comuna, la Municipalidad de Concón efectuará la actividad "Noche de la inclusión" actividad pensada en las agrupaciones de discapacidad y usuarios de la oficina de discapacidad y sus familias.

1. **MODIFIQUESE**, en el calendario de actividades municipales 2023 la Conmemoración de la "Noche de la Integración", se encuentra decretada para el mes de noviembre de 2023, y en esta oportunidad se realizará el día 7 de diciembre de 2023, solicitamos se modifique la fecha de la actividad, esta se realizará en el centro comunitario ubicado en Jose Yáñez N°827 de la comuna de Concón, desde las 19.00 a 24.00 horas.
2. **SOLICÍTESE**, previamente la disponibilidad presupuestaria, para realizar cualquier gasto asociado a esta actividad y la colaboración de las distintas oficinas.
3. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta correspondiente.
4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



FRV/PCA/ksc  
Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control
4. Dideco

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado